



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDÍA

Resolución De Alcaldía N° 690-2015-MDB-AL

Bellavista, 30 de Diciembre del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO:

La carta presentada por el Ing. Julio Cesar Carrascal Zegarra, Gerente de Desarrollo Urbano, poniendo su cargo a disposición, y;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad del Alcalde el designar, cesar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, siendo esto así y estando a la labor realizada por el Ing. Julio Cesar Carrascal Zegarra, Gerente de Desarrollo Urbano, y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, al Ing. **JULIO CESAR CARRASCAL ZEGARRA**, como **Gerente de Desarrollo Urbano** cargo considerado de confianza.

Artículo 2°.- Encargar a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DR. IVAN RIVABENEYRA MEDINA
ALCALDE